



MINISTERIO
DE SANIDAD, CONSUMO
Y BIENESTAR SOCIAL

SUBSECRETARIA



El acuse de este registro se ha almacenado en el
MSCBS (<https://sede.mscbs.gob.es>)

CSV: BY66D-79QGH-XSMT5-5AR2D

S 201910200000017

14/01/2019 09:56:05



19/RIS
BG/mja

Se ha recibido en esta Subsecretaría solicitud de reconocimiento de interés sanitario para el acto denominado **XVI JORNADAS NACIONALES DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD. BIBLIOSALUD 2019**, organizado por la Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria en el Principado de Asturias (FINBA), y a celebrar en Oviedo durante los días 4 y 5 de abril de 2019.

Dados los objetivos y la valoración positiva que merece el programa del acto, en aplicación de la Orden de 19 de junio de 1984 (Boletín Oficial del Estado de 2 de julio siguiente), se reconoce como de interés sanitario las mencionadas Jornadas, cuyas conclusiones o acuerdos adoptados deberán remitirse, dentro del plazo señalado en el artículo 3.2 de la Orden citada, al Gabinete Técnico de esta Subsecretaría de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

De acuerdo con el artículo 121.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la resolución de este procedimiento administrativo no pone fin a la vía administrativa, y podrá ser recurrida en alzada ante la Ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social en el plazo de un mes, a partir del día siguiente de la recepción de la notificación.

Lo que se comunica a Vd. a todos los efectos.



Dña. Marta Bernal Berenguer
Secretaría Técnica
Azul Congresos, S.L.
Uría, 76 – 1 Oficina 1
33003 OVIEDO (Asturias)